

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
ACTA

En la ciudad de Luján a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil diecinueve se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Esteban GIDEKEL, María Agustina ANSA, Eduardo Augusto PENON, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Luis Ángel CABADA, Sergio Hernán MASSINO, Federico Jesús Oscar PESCIO y las consejeras suplentes: Silvia Mónica RAFFELLINI, Susana Marta MAJBORODA y Virginia Elizabeth SIMON.

A las 09:50 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Elena Beatriz CRAIG.

1.- Acta de la sesión ordinaria del 18 de octubre y 12 de noviembre de 2018.

El Cuerpo aprueba las actas con 9 votos afirmativos y la abstención de la consejera RAFFELLINI.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

No hay temas fuera del orden del día.

3.- Informe de la Directora Decana

a. Informe Secretaría Administrativa: PRESUPUESTO: El cierre 2018 se está trabajando en la CAP de Administración, Economía y Finanzas. Para la apertura 2019 se cuenta con criterios acordados de asignación de presupuesto, lo que simplificaría la labor. Desde la Secretaría de Administración, se está pidiendo a todas las direcciones, un presupuesto de gastos anuales. SUELDOS: El 21 de febrero se depositó una suma no remunerativa, no bonificable, de entre \$180 y \$2.900 a cuenta de futuros aumentos, a partir de enero, y se incrementó en un 5% la suma no remunerativa entregada en octubre. IV NIVEL: La Secretaría de Postgrado se encuentra trabajando en la distribución de los fondos asignados al programa, entre los departamentos académicos. La distribución contempla el número de docentes con título de doctor. SUBSIDIOS DE INVESTIGACIÓN: Hoy se tratará la ratificación de la disposición ad referendum emitida en diciembre, por la cual se asignan los subsidios de investigación correspondientes al presupuesto 2018. Los mismos se comenzarán a liberar a partir la próxima semana. Otros temas: Jornada de actualización para los docentes de Alimentos: El jueves 7/marzo se estaría llevando a cabo la segunda jornada con PLENCOVICH.

b. Informe de Secretaría Académica: En marzo se abre la inscripción de 5 Llamados a concurso de cargos ordinarios de Profesores aprobados por el CDDT en el año 2018. Los mismos corresponden a cargos interinos o sin cobertura de asignaturas en las cuales los profesores responsables son los jefes de división. Se pueden ver en la página de la Universidad en Concursos Docentes. Se encuentra abierta la inscripción para los cargos de ayudantes de segunda con vencimiento en abril / mayo del corriente. Se encuentran sustanciados o en proceso de sustanciación 3 llamados de docentes auxiliares. En los próximos días comenzaremos a convocar a los evaluadores para que fijen fecha de evaluación de Carrera Docente de los docentes VALSECCHI, GONZALO y BOYADGIAN. Ya está en funcionamiento el laboratorio de cartografía, simulación y diseño industrial, aula 404. Los docentes que quisieran hacer uso del aula, deberán comunicarse a esta secretaría, para coordinar horarios y el material necesario para su uso. Hasta el jueves 28 de febrero se reciben las ratificaciones o rectificaciones de los viajes curriculares.

c. Informe de Secretaría de Investigación y Extensión: Programa de Fortalecimiento CyT 2017: Tenía estipulado un presupuesto que no alcanzó. En 2018 se volvió a repetir el proyecto, aunque aún no está aprobado. El Departamento pidió Notebooks, llegaron la mitad de las solicitadas. Se explican los criterios de asignación. Deberían llegar 13 notebooks nuevas. También están pedidos por el programa 40 usuarios de InfoStat. El 28 de febrero se llevarán a cabo las jornadas de evaluación de proyectos de extensión. Próximamente se estará resolviendo un nuevo reglamento de becas.

d. Comedor: Ya está funcionando desde febrero. En marzo comenzaría a funcionar un bar buffet frente a la sala de Consejo Superior.

e. Espacios: Se han conseguido algunos espacios para uso compartido entre docentes de la divisiones Ingeniería Básica y Tecnología de Alimentos y para la División Salud. Habrá otro espacio para las divisiones de Agronomía en el Campo. Las salas estarán equipadas con computadoras fijas y mobiliario que está proceso de compra. También hay un espacio compartido entre los cuatro departamentos en el primer piso del edificio anexo biblioteca.

f. Matricula 2019: Preocupa el número de inscriptos en la Tecnicatura en Industrias Lácteas. La carrera con más inscriptos en la que presta servicios el Departamento es la Licenciatura en Enfermería. Los inscriptos en Chivilcoy para la Tecnicatura en Inspección de Alimentos asciende a 5 en Chivilcoy.

g. Accidentes en el Campo: Se tuvieron dos accidentes de docentes del Departamento debido a causas que se encuentran en estudio. El tema está presentado en el CIDEPA.

4.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

a.1. Avalar informe final de acción de extensión "Jornada de manejo sanitario de plantas xerófitas suculentas de uso ornamental" directora Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el informe final de la acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.- TRI-LUJ: 44/2019 Solicitud de designación y/o ratificación de representantes del Departamento ante las comisiones de plan de estudio de las carreras de grado y pregrado.

Por Secretaría se da lectura al tramite TRI-LUJ 44/2019 el cual solicita la designación y/o ratificación de representantes del Departamento ante las comisiones de plan de estudio de las carreras de grado y pregrado: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Información ambiental, Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Gestión Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos. Se ratifican los representantes de las comisiones de las carreras Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial y la Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas de la Disp. CDDT N.º 33/18. En cuanto a los representantes de la Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos, se proponen los siguientes representantes: Titulares: Mildred Margot CABRERA MARICHAL, Silvia Adriana CALLONI, Pablo Daniel GUALDIERI. Suplentes: Viviana Beatriz PANATTU, Carolina HERNANDEZ PEZZANI, Marina Vanesa MEDANICH MILAN. La consejera DUVERNE dice que aún le falta consultar y que solicita más tiempo para proponer representantes para el resto de las carreras. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.- TRI-LUJ: 108/2019 Designación de representantes para la integración del Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas.

El Cuerpo acuerda pasar el tema para la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo Departamental.

7.- Solicitud de designación de representantes del claustro de profesores y de auxiliares para integrar el Consejo Directivo del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías Industriales (CIDETI).

Por Secretaria se da lectura a la solicitud. Se designa al docente Federico TABAREZ, esperando una respuesta del docente Eduardo BENITEZ SIGAUT. El Cuerpo acuerda pasar el tema para la próxima sesión del Consejo Directivo Departamental.

8.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo

8.a. Disposición PCDD-T N° 163-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se asignan de viáticos al docente Mariano Diego MARCHINI. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.b. Disposición PCDD-T N° 170-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concursos convocados por CDD-T N° 259/18. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.c. Disposición PCDD-T N° 171-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concursos convocados por CDD-T N° 303/18. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.d. Disposición PCDD-T N° 172-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designa a la señorita Gabriela LAS HERAS en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem*. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.e. Disposición PCDD-T N° 173-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el proyecto de asignatura "Elaboración de un material de estudio para la asignatura Organización Industrial I" bajo la dirección del docente Juan Andrés PEREZ. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.f. Disposición PCDD-T N° 174-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el proyecto de asignatura "Cultivo de soja en el partido de Luján (Bs. A.s): Pautas de manejo basadas en el conocimiento de sus bases ecofisiológicas" bajo la dirección del docente Federico Ariel RIZZO . Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.g. Disposición PCDD-T N° 175-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la prórroga de vigencia del proyecto de investigación "Sistemas silvopastoriles en la provincia de Buenos Aires" bajo la dirección del docente Eduardo Augusto PENON. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.h. Disposición PCDD-T N° 176-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la prórroga de vigencia del proyecto de investigación "Manejo de residuos de producciones animales intensivas (Avícola, porcina y bovina) hacia una gestión sustentable" bajo la dirección de Florencia María PROSDOCIMO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.i. Disposición PCDD-T N° 177-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la prórroga de vigencia del proyecto de investigación "Medición de un bioreactor agitado de laboratorio del coeficiente volumétrico de transferencia de oxígeno (K_{LA}) en medios viscosos" bajo la dirección de Claudio PETRIELLA . Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.j. Disposición PCDD-T N° 178-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se establece una línea estratégica de investigación para el período 2019-2020. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.k. Disposición PCDD-T N° 183-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la distribución de fondos en calidad de subsidios para financiamiento de proyectos de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.l. Disposición PCDD-T N° 01-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la actividad extracurricular "Jornada de monitoreo de plagas en el cultivo de soja" bajo la responsabilidad de los docentes

Federico Ariel RIZZO y Marcos Alejandro RECHE. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.m. Disposición PCDD-T N° 02-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al Honorable Consejo Superior la renovación de las designaciones de docentes interinos. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.n. Disposición PCDD-T N° 05-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concursos Ordinarios de Ayudantes de Segunda convocados por CDD-T N° 301/18. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

9.Determinación del calendario tentativo de reuniones ordinarias correspondientes al período.

Se acuerdan las siguientes fechas tentativas: 25 de marzo, 22 de abril, 13 de mayo, 3 de junio.

A las 11:40 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.
